

Mar del Plata, Domingo 21 de Agosto de 2022

# Marítimos piden dolarizar los salarios

“Tenemos que empezar a tratar la parte de la producción en dólares en la paritaria”, sostuvo el titular del Sindicato Marítimo de Pescadores (SIMAPE), Pablo Trueba

Los gremios marítimos y portuarios, se reunieron este jueves en la Asociación de Capitanes de Pesca, para acordar los pasos a seguir en torno a las paritarias que deben afrontar los sindicatos. Allí dejaron en claro que estarán unidos para reclamar a las empresas las subas salariales correspondientes en el marco de la inflación que afecta al país. Además dejaron en claro que pretenden discutir la parte dolarizada que reciben los trabajadores.

Al respecto el titular del SIMAPE, Pablo Trueba, explicó que “nuestros salarios se comprenden de la producción que va atado al valor del dólar y la otra parte son los básicos que están atados al peso. Hoy el dólar no tiene un valor real y a la hora de discutir no se discute esa parte porque está dolarizada”.

“Lo cierto es que es un dólar pesificado, que no se mueve y por ende nuestros salarios no tienen ese

impacto. En consecuencia, nosotros queremos discutir la parte dolarizada. Una parte muy importante de nuestro salario es el dólar y sabemos que el oficial no se mueve”, detalló.

El gremialista aclaró que “nosotros vamos a trasladar al Ministerio de Trabajo, a las cámaras empresarias y la Subsecretaría de Pesca que tenemos que empezar a tratar la parte de la producción en dólares en la paritaria”.

Por último, afirmó que “también estamos de acuerdo en achicar los plazos en tres meses para discutir salarios teniendo en cuenta la velocidad de la inflación. El tema es no ganar un aumento y por lo menos no perder ante la inflación. En ese trabajo estamos los marítimos”, concluyó.

Participaron del encuentro dirigentes del SIMAPE (Sindicato Marítimo de Pescadores), AACPyPP (Asociación Argentina de Capitanes, Pilotos y Patrones de Pesca), SOMU (Sindicato de



Obreros Marítimos Unidos), SICONARA (Sindicato de Conductores y Motoristas Navales),

SUPA (Sindicato Empleados Portuarios Argentinos), SAON (Sindicato Argentino Obreros

Navales), Centro de Patrones y SOIP (Sindicato Obrero de la Industria del Pescado).

## A un siglo de la primera descarga en el puerto

“Marea Puerto”, fue presentado en el marco de los 100 años del inicio de la actividad portuaria. Será una propuesta donde el predio de los silos elevadores de granos y el complejo gastronómico, al igual

que la banquina chica y sus alrededores, serán los escenarios a utilizar para residentes y visitantes de la ciudad de Mar del Plata.

El evento conmemorará las primeras descargas que se rea-

lizaron en el puerto marplatense, justamente el 9 de octubre de 1922. Por ello la fecha elegida para la celebración – aprovechando el “fin de semana largo” – será los días 7, 8 y 9 de octubre del presente año,

buscando un gran caudal de concurrentes.

Con la organización del Puerto de Mar del Plata y con la participación de distintos protagonistas de las actividades industriales, comerciales y de servicios de la jurisdicción ya han comenzado a darle forma este inédito programa de actividades que constará de tres días consecutivos con una amplia variedad de pro-

puestas para todo tipo de público.

Serán recitales en vivo, espectáculos con proyecciones de luces, clases en vivo de gastronomía a través de afamados chefs, como así también ferias y shows de acrobacias en el sector de la Banquina de Pescadores, los que darán color a una propuesta que espera tener al menos unos 150 mil concurrentes.

## Municipales van al paro por el mal funcionamiento de IOMA

Para el próximo martes 30 de agosto, la Federación de Sindicatos Municipales Bonaerenses (Fesimubo) convocó a un paro por 24 horas y movilización a Capital Federal. Esto se debe al mal funcionamiento del IOMA e IPSA entre otros reclamos. En consecuencia ese día no habrá actividad en ninguna dependencia del municipio de la provincia de Buenos Aires. Así lo informó en un comunicado el Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) de General Pueyrredón

Por otra parte, el STM se

declaró en estado de alerta y movilización al informar que el Ejecutivo no aceptó la propuesta del gremio de 20% de suba en agosto y un 10% para septiembre. La contrapropuesta fue pagar en septiembre y noviembre. Eso fue rechazado por el Sindicato.

Las negociaciones paritarias entre el gremio y el gobierno municipal entraron en conflicto. Al igual que ocurre en la mayoría de los gremios, la inflación impacta de lleno en la negociación y hace difícil que las partes arriben a un entendi-

miento.

En ese contexto el Sindicato de Municipales propuso al gobierno de Montenegro acordar un aumento salarial del 20% para el mes de agosto y un 10% para septiembre. Esa solicitud fue rechazada por el Ejecutivo y como contrapropuesta ofreció abonar los aumentos en los meses de septiembre y noviembre.

Desde el gremio confirmaron que eso fue rechazado por los trabajadores y por ende se dispuso decretar un estado de alerta y movilización.

### EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que HERNANDEZ ORTIZ GLORIA MERCEDES, DNIE: 95.554.582, nacida el 08/04/1988, hija de Hernandez Gomez Jairo y de Ortiz Cuadros Lorena, domiciliada en la calle Avda. Lisandro de la Torre 481 de la localidad de Mar del Plata, del Partido de General Pueyrredón, de la Provincia de Buenos Aires, por Expte. N° 7967/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 11 agosto de 2022.